

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Paula López de Lanchares

Y SEXTO DE SU HIJO

Don Enrique Lanchares López

CAPITAN DE ARTILLERIA

R. I. P.

Las misas ya encargadas que el día 13 del actual se celebren en la iglesia del Corpus de seis á doce de la mañana y la Sacramental que tendrá lugar á las nueve de la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

Por la tarde á las cinco, se hará exposición del Santísimo, hasta las seis que se hará la reserva con las preces de costumbre.

Su viudo y padre respectivamente D. Mariano Lanchares; sus hijas y hermanas Doña Clementina y Doña Cristina; nietos y sobrinos, ruegan á sus amigos se dignen asistir á estos actos y les agradecerán una oración por las almas de los finados.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispos de Valladolid y de Valencia y Obispos de Sion, Segovia, Burgo, Jaca, Córdoba, Avila, Badajoz y Málaga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de las almas de dichos señores.

La Unión aduanera europea

Sin que ocultemos las dificultades, acaso insuperables, que á su realización se opongan, pensando que de llevarse á cabo había de influir de modo directo en el salario y precio de los artículos, nos decidimos dedicar una de nuestras crónicas al intento de unión aduanera internacional y europea.

Ha nacido el proyecto en Alemania, y tiene carácter de defensa del comercio europeo contra el americano, que día por día adquiere más preponderancia y en él se tiende á conceder á las mercancías de las naciones convecinadas ciertas ventajas, de las que no han de disfrutar los productos extraeuropeos.

En suma, el proteccionismo adoptado de modo general por la vieja Europa contra la competencia del comercio del Nuevo Mundo.

Al fin que apuntamos ha quedado constituida en Enero último y domiciliada en Berlín una Sociedad, protegida oficialmente por los Gobiernos alemán y austriaco y de la que forman parte los presidentes de los Bancos imperiales de ambas naciones que se propone hacer activa propaganda en favor de la idea expuesta.

Esta Sociedad, que ha fundado Comités en Austria y Hungría, se ocupa por ahora únicamente en preparar un acuerdo común acerca de determinados asuntos económicos y comerciales, como, por ejemplo, la creación de Tribunales arbitros para la decisión y término de ciertas cuestiones de comercio internacional, que sirvan, además, para estudiar y facilitar la conclusión de tratados de comercio y reciprocidad.

Los miembros de la naciente Sociedad parecen creer en la posibilidad de una convención-tipo que comprenda un gran número de mercancías, tendiendo á la disminución del coste de producción y á una mejora notable en las condiciones de la exportación entre los países convenidos.

Entre los fines secundarios que se proponen debemos mencionar la simplificación de las formalidades aduaneras, la creación de una estadística comercial común, la reforma de los Códigos de Comercio y navegación y allanar ciertas dificultades internacionales que se oponen al empleo de obreros agrícolas extranjeros.

Como indicamos al principio, las dificultades serán numerosas para llegar á la unidad aduanera entre países de tan distintas condiciones económicas; esto aparte de las rivalidades inherentes á la esfera internacional y tan positivas, que apenas esbozado el propósito, ya encontramos en alguna revista francesa la voz de alerta sobre los inconvenientes de figurar en la susodicha federación.

FUGACES

La bendición de los campos.

Esas rogativas que se celebran los tres días anteriores á la festividad de la Ascensión, tienen singular encanto en la vida de los pueblos.

El sacerdote, revestido con fulgurante capa pluvial, y precedido de las insignias de la iglesia, sale á bendecir los campos, y en torno de él se agrupa con piedad fervorosa el vecindario todo.

Los centelleos de luz bañan en ondas rientes el vistoso cuadro, y los cánticos piadosos de la multitud, van á perderse en la magestad infinita del espléndido paisaje, donde verdean los sembrados, y apuntan los vivos colores de la amapola.

Asociándose en mística ofrenda al religioso acto, el romero y el cantueso, exhalan sus

aromas desde el cercano otero, y los pájaros cantan con agudas notas entre las tupidas enramadas del bosque.

El Consejo de Estado y el Tribunal Contencioso

En la «Gaceta» de ayer se publica la ley recientemente sancionada por S.M. reformando el Consejo de Estado.

Con arreglo á esta ley, formarán este alto cuerpo los ministros de la Corona en ejercicio, un presidente, ocho exministros de la Corona, que habrán de ser los más antiguos, y cuatro consejeros, nombrados todos por el Rey.

También publica la «Gaceta» de ayer un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia creando en el Tribunal Supremo nueva Sala tercera, con la denominación de Sala de lo Contencioso-administrativo, que ejercerá la jurisdicción de este orden en las dos instancias que atribuyó al Tribunal de lo Contencioso la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada en 22 de Junio de 1894, previo el nombramiento y posesión del presidente de Sala y magistrados del Tribunal Supremo que deban formarla. Esta sala habrá de constituirse á los veinte días de promulgada la ley sobre organización del Consejo de Estado.

Los pleitos pendientes en el Tribunal Contencioso-administrativo, salvo aquellos en que á la publicación de este decreto se hubiere celebrado vista pública, continuarán sustanciándose en la Sala de este nombre del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen, y sin que para ello se haga notificación especial á las partes. Para cuantos efectos sea preciso, se estimará como notificación del cambio de Tribunal y entrada en el Supremo de los autos la comunicación de este real decreto.

Las incidencias de los pleitos, las notificaciones que puedan estar pendientes, y la ejecución en el orden judicial de las resoluciones dictadas por el Tribunal de lo Contencioso administrativo se practicarán por la Sala y sus auxiliares, según corresponda á la índole de la actuación.

Las visitas pendientes se aplazarán hasta que la Sala tercera determine. A la ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal suprimido serán aplicables las disposiciones legales bajo cuyo imperio se dictaron.

Las partes que estén personadas en los

pleitos no necesitarán nueva representación ni reiterar ante el Tribunal Supremo la que tengan, con la cual podrán continuar.

Los pleitos que se hallen en poder de las partes se devolverán por éstas, evacuando el traslado, á la secretaría de gobierno del Tribunal Supremo durante los días que median antes de la constitución de la Sala tercera y á la secretaría de la Sala correspondiente, una vez constituida ésta, siguiendo desde entonces los trámites y plazos de su sustanciación, conforme á lo dispuesto en el art. 6.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de esta misma fecha.

Se aumentan algunas plazas administrativas, y los subalternos que se nombren ó destinen á esta nueva Sala, quedarán incorporados á los actuales del Tribunal y estarán sujetos á la misma disciplina que éstos.

Los magistrados de la Sala tercera, como miembros del Tribunal Supremo, tendrán igualmente los mismos honores, obligaciones y deberes que los pertenecientes á éste y usarán el mismo traje é insignias.

Las atribuciones de mero carácter gubernativo que las leyes y reglamentos de la jurisdicción contencioso-administrativa conferían al Tribunal suprimido, correspondrán á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

El presidente del Tribunal Supremo tendrá, respecto á la Sala tercera, idénticas atribuciones gubernativas y judiciales que respecto á las otras, y, además, todas las de orden gubernativo que las leyes y reglamentos orgánicos de la jurisdicción que se traslada defirieron á los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso-administrativo, tanto respecto á ellas, como á los magistrados y á los auxiliares, dependientes y subalternos.

Los campos segovianos

Las impresiones que á nosotros acaban de llegar del partido de Rieza, son confirmatorias de las esperanzas que hace días pusimos en la bonanza del tiempo.

Las dificultades que el Estado ha ocasionado en el camino de la prosperidad de la ganadería, dificultando no sólo la conexión de las dehesas boyales, sino el disfrute de sus pastos por el ganado lanar en las épocas de otoño é invierno, han hecho que aquel importantísimo elemento de nuestra riqueza agrícola se vaya extinguiendo poco á poco en aquella comarca, donde tanto florecimiento alcanzó en otras épocas, y por consecuencia que los campos no constituyan la cantidad de fertilizante abono que les es necesaria, pues los químicos apenas si han entrado en sus tierras.

Unido ésto á la frialdad del invierno y al exceso de humedad que allí ocasionan siempre las nieves abundantes, ha producido un estado lánguido en la vegetación que en este mes de Mayo ha comenzado á desahorecer, presentando un aspecto indicador de cosecha regular en cereales, si algún accidente meteorológico no la destruye prematuramente.

No hay, pues, allí motivo de queja, y menos si la cosecha de patata que allí suele ser importante responde bien, como en la mayoría de los años.

La siembra de garbanzo se está efectuando en estos momentos, pero acaso por la sequera de la comarca ó por condiciones del suelo, ó por ambas cosas, es lo cierto que dicha leguminosa pocas veces alcanza una completa madurez; así es que carece de importancia general en la comarca.

En resumen: los labradores esperan sea este año de cosecha regular, si la granazón se efectúa normalmente.

SOBRE EL LUJO

(De una conferencia del P. Victor Van Trich.)

Os he expuesto la teoría del lujo; os he dicho cuáles son las fuentes que le producen y las consecuencias que acarrea. Creo que no me acusaréis de haberme propasado. He reconocido el derecho que tenéis á gozar de vuestra fortuna, las necesidades del estado y posición social, y de las conveniencias, de las costumbres y hasta de la moda, y no he llamado lujo más que al gasto desproporcionado á su objeto y á las condiciones de todo género que acabo de indicar.

¿Os he convencido?... Así lo creo.

¿Quitaréis una flor, una perla, una

cinta de vuestros prendidos, un prinicipio de vuestras mesas, un juguete de adorno y muebleje de vuestros salones?... Mucho lo dudo... y francamente, desesperaría de conseguirlo, sino debería contar más que conmigo; me parece oír á la doncella confidente de Molière decirme que no soy más que un exagerado.

Pero cuento con vosotras, con vosotras mismas. ¿Y sabéis por qué?

Porque hay quienes mueran de hambre á vuestro lado, señoras.

Y ahora escuchad.

Un franco, nada más que un franco; es sobradamente un día de pan para un pobre, y he aquí lo que se me ha dicho.

Se me ha dicho que en vuestro mundo un traje de señorita, no exagerado, suele costar de 200 á 250 francos... ¡Pan para 250 pobres!

Se me ha dicho que un traje de recepción de señora cuesta de 500 á 700 francos... ¡Pan para 700 pobres!

Se me ha dicho que un cotillón ascotende de 500 á 1 000 francos... ¡Pan para 1 000 pobres!

Se me ha citado un baile, en una de nuestras grandes ciudades, que costó 6 000 francos... ¡Pan para 6 000 pobres!

Pues bien ¡sea así! Adornaos, dad fiestas, bailad...; pero, señoras, yo os suplico, en nombre de Dios, que separéis previamente la parte del pobre; ¡la décima del pobre! ¡No me digáis que no se puede!... ¿Cómo? Porque un vestido, en vez de costar 700 francos, no haya costado más que 680, ¿seréis menos amables y menos graciosas? ¿Dependerá vuestra amabilidad y vuestra gracia de 70 francos?... Perdería la consideración y estima que se os tiene porque en vez de 1.000 francos en un cotillón no gastarais más que 900? ¿Dependerá de 100 francos el honor que se os tribute?...

No, ¿no es verdad? Esa décima del pobre, señoras, son las migajas del rico Epulón.

El las rehúsaréis... ¿Las rehúsaréis también vosotras? Decidlo en vuestros corazones.

NUESTROS CUENTOS

LA PRIMERA COMUNIÓN

Los ví entrar en el templo, alegres como el jilguerillo cuando recibe los cálidos rayos del sol primaveral y revolotea saltando en su jaula entre dulces ritmos de suave armonía.

Los ví, y también penetré en el sagrado recinto.

Los niños iban con su traje galoneado de colegial, llevando abrazado del izquierdo el lazo suntuario bordado en oro.

Las niñas semejaban pequeñas vestales, vestidas de blanco, vaporosas, á través de cuyo manto cendal dibujábase las rizadas guedejas prendidas de flores.

Ante el cuadro de adolescentes preparándose á rendir tributo inconsciente de fe al cuarto Sacramento, sentí afluir de las celdillas del cerebro el recuerdo de rosados días y del corazón la nostalgia de caricias perdidas para siempre.

Yo, como ellos, fui niño, y como ellos miraba al cielo sin nubes aguardando la bendición divina saliendo del misterio, regocijado ante la perspectiva del beso paternal seguido de apetitosas golosinas.

¡La primera comunión! A esa edad comienza un segundo período de la vida, de palpación más honda, porque asoma la pubertad y con ella los primeros d-ijos de amargura, heraldos de esa eterna lágrima que resume la existencia.

Las pintadas muñecas ya no «duermen» noche tras noche bajo la misma sábana que envuelve el cuerpo de su tierna dueña; por el contrario, pasa largas vigillas arinconada, sin mover el cuidado de aquella que empieza á jugar á las mujeres, poniendo al vestido cola y arrojando el peinado en cuorrucho; ni la peonza abre la risa del tazop con tanta frecuencia, porque ya el ojo tomó otros rumbos más seriamente infantiles, encarnando un átomo en los giros del mozaibete que va á buscar al hombre...

El órgano soltó sus flautados, cruzó el

incenso hasta el ábside del templo, y yo contemplé mi imagen retratada en aquellos niños que de dos en dos avanzaban hacia el presbiterio.

Y al recorrer el pasado, donde quedaron secos al pie del rosario, entre abrojos, los pétalos de la niñez florida, pensaba que el pan eucarístico que allí se administraba era el don de fortaleza una preparación a la senda amarga del que va subiendo, subiendo...

JUAN JOSÉ.

Desde Cuéllar

Una boda

En la Iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado esta mañana a las nueve el enlace de la simpática y distinguida señorita Lucía Madrigal Llamas, hija del acudado comerciante e industrial de esta villa D. Francisco, con nuestro particular amigo y conocido impresor de Palencia D. Elías Heredia.

Bendijo la unión el venerable párroco D. Venancio García Muñoz y apadrinaron a los contrayentes D. Emilio Rico, agente comercial de la casa P. Marcos y Compañía de Palencia, y la hermana política de la novia D.ª Pilar Calderón. Como testigos han firmado el acta don Quintín Sánchez y D. Tomás Navarro.

La desposada vestía, durante el acto, magnífico traje negro de seda, velo blanco y la simbólica flor de azahar.

Asistieron a la ceremonia nupcial, entre otras varias personas, las Sras. doña Juliana Magdalena viuda de Calleja, doña María Heredia y D.ª Concepción Cifuentes.

Sras. Daniela Yuste, prima del novio, Elvira de la Torre, Filomena Sánchez y Pilar Quemada.

Sres. D. Sebastián González, D. Perfecto Pollos, D. Juan y D. Casimiro de Llamas, D. Mariano de la Torre, don Justo y D. Alfonso Madrigal; D. Luis Fralío, D. Alejandro Gómez, D. Benito Quemada y D. Alberto Sánchez.

Los invitados han sido obsequiados espléndidamente con un almuerzo y cena en casa de los señores de Madrigal y la gente joven se dedicó durante toda la tarde a los placeres del baile.

Se han cambiado entre los novios los acostumbrados regalos, habiendo recibido también aquéllos muchos y muy valiosos de su familia y numerosos amigos.

Al nuevo matrimonio, que piensa residir por ahora en Palencia, le deseamos una eterna luna de miel y todo género de prosperidades.

El Corresponsal.

7 Mayo 1904.

Gato hidrófobo.

Personas mordidas

En la mañana del día 9 ocurrió en el pueblo de Zarzuela del Monte, un doloroso accidente.

Un gato, dando repentinas señales de hidrofobia, causó diferentes heridas a Evarista Barrero Cubo, esposa de Francisco Martín Velasco, y a Alejandra Campo Merino y María del Pilar Fernández de Andrés, hijos estos últimos de Bas Campo Mesa y Pedro Fernández Barrero, respectivamente.

El gato hidrófobo fué muerto inmediatamente, y el Alcalde de aquella

localidad ha adoptado toda clase de disposiciones, entre ellas el envío al Instituto de Alfonso XII, de las personas mordidas por el gato, para las cuales se ha solicitado una subvención de la Diputación Provincial.

El hecho ha causado gran sensación entre el vecindario de Zarzuela del Monte.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Sentencia.

Se ha dictado sentencia absolutoria para Meriano Lobo García, procesado por desacato a la autoridad declarando las costas de oficio.

La causa procede del juzgado de Se.ª y vea y fué defensor del procesado el letrado Sr. Cabrera.

Cantalejo

Hace mucho tiempo que la Junta local de Instrucción pública no giraba sus visitas mensuales a las escuelas de esta villa, a pesar de la reforma en su legislación, y habiendo observado esto los vocales, acordaron con fecha 30 del pasado principiar a cumplir su cometido, celebrando exámenes en su primera visita los días 9, 10 y 11 del corriente, para con conocimiento exacto saber el estado de instrucción en que se encuentran los alumnos de las cuatro escuelas y apreciar los adelantos que se obtengan.

Dió principio la visita por la escuela pública de niños, en que el digno y laborioso Secretario del Ayuntamiento pronunció un discurso, encaminado a demostrar los inmensos beneficios de la enseñanza y la participación que las autoridades, familias y discípulos deben tomar en la labor escolar para que resulte más fructífera y provechosa.

En la de niñas, pronunció otro parecido, enalteciendo la misión de la mujer en la sociedad.

En ambas escuelas fué cordialmente muy felicitado por los profesores e individuos de la Junta.

Continúan los exámenes en las demás escuelas.

El corresponsal.

11 Mayo 1904.

NOTICIAS

En atención a la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

El viernes se celebrarán misas de sufragio por el alma de Doña Paula López de Lanchares, de grata y perdurable memoria y por la de su hijo el distinguido capitán de Artillería D. Enrique, militar pundonoroso, muerto en lo mejor de la vida, a consecuencia de una enfermedad contraída en la campaña de Cuba.

A nuestro querido amigo, D. Mariano Lanchares, a sus hijos y demás familia, reiteramos la expresión del más sentido pésame al conmemorar hoy tan tristes aniversarios.

La «Gaceta» de ayer publica un Real Decreto, ascendiendo a Jefe de Centro

del Cuerpo de Telégrafos, al director de la Sección de Segovia, D. Eduardo Orchell.

La viruela en Segovia

Hoy se ha dado conocimiento de tres nuevos casos de viruela, dos de ellos discretos en tres niños, el mayor de 15 años, hermanos y domiciliados en la calle de San Cristóbal (Barrio de San Lorenzo).

Esta mañana se ha reunido en sesión el Ayuntamiento para resolver un expediente de quintas.

Robo de tela

En la mañana del 8 del actual una componedora de siles llamada Filomena Amaro, de 25 años, estuvo lavando en una charca de Gomezerraola, y se llevó un trozo de tela nueva, de jerga, que la esposa del vecino de ese pueblo, Juan Piquilla Sanz, tenía empozada ó remojando en dicha charca.

Dado parte del hecho a la guardia civil de Navalmanzano, fué detenida por dicha fuerza, en el barrio de San Martín, la citada Filomena, a quien se le ocupó la tela de referencia.

Se encuentra en Segovia, en uso de licencia, el primer teniente de Artillería D. Rafael Angulo.

Daños en un monte

La guardia civil de Prádena sorprendió el 7 del actual, en un monte del Estado, sito en término de dicho pueblo, a los vecinos del mismo, Juan Martín Sanz I.ª y María Casado, quienes estaban haciendo leña de roble, la cual, con un hacha, les fué ocupada y una azada, denunciando el hecho dicha fuerza al alcalde del referido pueblo.

Hoy ha sido denunciada una vendedora por expender el género falso de peso.

A los sacristanes

Del 1.º al 30 de Junio próximo se hallan obligados todos los sacristanes de la Diócesis a presentar ante el Sr. Gobernador Eclesiástico sus títulos para ser revisados y referendados.

Los que no fueren presentados dentro de este tiempo, no serán recibidos ni revisados y se tendrán por renunciados y por vacantes los cargos de los sacristanes a que aquellos correspondan desde el primero de Julio en adelante, no debiendo en consecuencia abonarse la cantidad alguna de los fondos de fábrica desde dicha fecha, según se previene en la Circular de 23 de Marzo de 1893.

Se ha recibido en la Secretaría de este Instituto el Título de Bachiller de don Valentín Gómez Palacios y de Maestro elemental de D. Pío Arturo García Hernández.

Caballerías aparecidas

Se halla depositado en El Espinar a disposición de su dueño, un potro que se halló extraviado el 30 de Abril último, en la dehesa de la Garganta, de los propios de aquella villa.

Señas del potro: pelo castaño oscuro, de tres años, sin marca ni señal, sin costar y de unas seis cuartas de alzada.

También se halla en Vegas de Matute a disposición de quien resulte ser su dueño, un caballo de edad cerrada, herrado de las cuatro, pelo rojo, alzada como de seis cuartas y media, con una estrella en la frente, cola corta, con lu-

nares en ambos costillares, crin bastante espesa y capón.

Un borrego negro se ha agregado a la ganadería de D. Angel Barza, residente en Rieguas de San Bartolomé, hallándose a disposición de quien sea el dueño de aquella, por término de 15 días.

Hoy ha salido la compañía de verso del señor Montijano, para Avila, donde se propone dar un corto número de representaciones.

La deseamos más suerte que la que ha tenido en Segovia.

El mercado de hoy

Ha estado regularmente concurrido registrándose los precios siguientes: Patatas, arroba, a 2'10 y 2'40 pesetas. Manojos de espárragos a 0'76. Kilo de naranjas a 0'60; de queso a 1'75; de guindas a 0'90, de habas a 0'35. Docena de lechugas a 0'40; idem de alcachofas a 0'90. Docena de huevos a 0'90. El par de pollos a 2'25 y 2'50. Gallinas a 5. Merluza a 2'25 pesetas kilo.

Contra los perros

Cumpliendo el último bando de la Alcaldía, han sido recogidos seis perros en la vía pública y conducidos al depósito de la Cuesta de los Hoyos donde pueden pasar a recogerlos sus dueños en término de 48 horas.

¿Nada más seis?

Esta tarde, y cuando ya no podíamos insertarle en el número de hoy, recibimos un comunicado de don Julian Grimau contestando al que hemos publicado, del Alcalde de Cantalejo.

Insertaremos dicho comunicado en el próximo número.

Pago de expropiaciones

El día 23 del actual, desde las 8 de la mañana, serán abonadas en la casa Ayuntamiento de Torreadrada, las tasaciones de 58 terrenos ocupados en término de ese pueblo para la carretera, en construcción, de Aranda a Cantalejo.

Intento de robo

En la noche del 8 del actual, sin duda con el intento de robar, fueron violentadas dos puertas de la casa que habita en Fresno de Cantespino, el vecino de ese pueblo, Melquíades Marín, pero los malhechores no pudieron forzar otra puerta y abandonaron el intento, en lo cual también debió influir, el haber despertado un convecino de dicho Melquíades y encendido luz que debieron ver los delincuentes.

Se ignora quienes sean éstos. El juzgado de dicho pueblo instruye las correspondientes diligencias.

Cumplidas las formalidades que determina la ley, ha sido declarado por el Gobernador civil, vedado de caza, en circular que hoy publica el «Boletín oficial», el término municipal de la Losa.

Ordenes sagradas

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha determinado celebrar órdenes sagradas en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, por conducto del M. I. Sr. Rector del Seminario, en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado antes del día 14 del presente mes, acompañando los documentos prevenidos en la Circular inserta en el «Boletín Eclesiás-

tico», correspondiente al 8 de Noviembre de 1901; debiendo sufrir los que fueron admitidos al examen de suficiencia y aptitud en el Estado que tendrá lugar el día 16 del corriente Mayo.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Navarres de las Cuevas, D. Mariano Gutiérrez Navas.

Se ha recibido hoy la credencial de maestra interina de la escuela de Tolo-cirio, a favor de D.ª Carmen Gómez y Pinto, residente en el cercano pueblo de Hontoria.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El sábado último, a las cuatro de la tarde, se celebró en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, del Real Sitio, el enlace de los hermanos Cosme y Segundo Marcos Gómez con las simpáticas jóvenes también de esta localidad Casta Peña Manores é Isabel Sanz Provencio, respectivamente.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena, deseándoles una luna de miel interminable.

Solemne Triduo

Está acordado definitivamente celebrar un Triduo solemne con motivo de la promulgación del dogma de la Purísima Concepción.

Este Triduo tendrá lugar en la Catedral los días 27, 28 y 29 de Mayo; predicando el primer día D. Eustaquio Iruñain, Arcipreste; el segundo D. Salvador Castany, Canónigo; y el tercero por la mañana D. Víctor J. de la Vega de Bascarán, Canónigo.

El último día saldrá procesionalmente la imagen de la Purísima, haciendo la carrera de Corpus.

La catedral estará convenientemente decorada para la celebración de este Triduo.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Médico titular de Cantimpalos con dotación anual de 350 pesetas, por asistencia de 10 familias pobres y casos de oficio, además de las iguales con 170 familias de dicho pueblo.

Una mes para las solicitudes.

Secretarías de los juzgados municipales de Valdeavacas de Montejo, Villar de Sobrepeña, Lastras de Cuéllar, Mural, y secretarías suplentes de este último pueblo, Honrubia, Corral de Ayllón, Santibáñez de Ayllón, é interino de Madriguera, siendo las dotaciones los derechos de arancel.

Para las solicitudes 15 días.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas franco: Farmacia, Escuderos, 4.

(150)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¿Yo? ¿De quién?
—De algún pariente, digo yo...
—Yo no tengo familia.
—¡Está bien!—replicó Raoul,—no insisto más.

Hacia algunos instantes que el aspecto del joven había cambiado.

Su acento había perdido la compasiva ternura que sentía por Esmeralda, tan dichosa al principio de la entrevista, para convertirse en duro y burlón.

La causa de aquel cambio era sencilla. Raoul no creyó una sola palabra de lo que le había dicho Esmeralda, y le sabía mal que aquella lo tomase por un bobalicon.

Hubiera preferido mil veces oírle confesar

con franqueza, que era la favorita del Regente ó la querida de un rico propietario.

¿Como, en efecto, explicar de otra manera las suntuosidades verdaderamente regias en medio de las cuales vivía la exasociada de Mr. Benoit y de otros caballeros de industria de la calle de Geindre.

Esmeralda leyó como en un libro abierto, todo lo que pasaba en el corazón de Raoul.

—Amigo mío—le dijo con voz lenta y grave—voy a confiarle el secreto de mi fortuna. Esto es poner mi vida en vuestras manos... pero ahora soy feliz, y si no me amais deseo morir.

En aquel momento, el reloj colocado sobre la mesa del saloncito, dió las siete de la mañana.

Raoul miró al reloj y se pasó la mano por la frente.

¡Las siete!

La hora fijada para el suicidio.

XXXI

El oro

Esmeralda había seguido la dirección de su mirada, y se había puesto livida.

Raoul separó su mirada del cuadrante del reloj para fijarla sobre la joven.

La cara de esta estaba descompuesta por la emoción más espantosa.

—¿Continúas deseando morir?—dijo con voz alterada.

—Sí, siempre.

—¿Nada te liga a la vida?

—Nada.

Esmeralda frunció convulsivamente las cejas, y demostró que sentía un dolor agudo en su corazón.

Pero su fisonomía apareció tranquila repentinamente.

—Pues bien—dijo,—moriremos juntos.

—¿Qué?—exclamó Raoul;—¿vos queréis?..

—Compartir tu mortaja, en defecto de tu vida. Si lo deseo, y te suplico que lo quieras tu también.

—Sea—dijo Raoul.

Esmeralda se aproximó a un mueblecito japonés.

Tocó un resorte, y el mueble se abrió.

De sobre una especie de mesita con incrustaciones que representaban pagodas y mandarines, tomó un frasquito lleno de un líquido claro y transparente como el agua.

—¿Qué es eso?—preguntó Raoul.

—Un veneno que mata instantáneamente, sin sufrimiento.

—¿Y hay bastante para los dos?

—Habría para ciento. Una aguja impregnada de este veneno mata tan pronto y de un modo tan seguro como una bala en mitad del corazón.

La joven puso el frasco sobre la chimenea, colocó dos copas en la mesita y las llenó de vino Lacryma-Christi.

Cogió de nuevo el frasco, y cuando se disponía a destaparle, la detuvo Raoul.

Hacia algunos instantes que el joven no quería ya morir.

Había comprendido el amor sin límites, real, inmenso, exclusivo, de Esmeralda.

En la sesión celebrada el día 10 del actual por la Comunidad y Tierra de Segovia se acordó repartir un dividendo del que pueden disponer los pueblos que comprenden el Sismo de Posaderos, en la Administración del DIARIO DE AVISOS.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana, de cuatro y media á seis y media de la tarde:

- Primera parte
La Gracia de Dios, pasodoble.—Roig.
Al héroe, marcha fúnebre.—Meldel-sob.
Meditación, melódica.—Parés.
Flechas d'amour, vals.—Strobl.
Segunda parte
Granada, pasodoble.—Roig.
A Mr. Carnot, marcha fúnebre.—Gazier.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapf.
Enchantement de la forêt, vals.—Vollstedt.

El viernes 13 tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, á las ocho y media de la mañana, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de D. Luis Quinzanos Muñoz (q. e. p. d.) La familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á este religioso acto, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

La Ascensión del Señor.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En la Iglesia de San Miguel, todos los días á las siete de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salvo y Despedida.

Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramentado, y asistirá una escogida orquesta dirigida por el ilustrado compositor D. Luis Casares, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Los días festivos y de novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.

Mañana predicará el Sr. D. M. de Sto. Nades, Párroco de Zamarramala.

En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5), ejercicio de las flores á las cuatro y media de la tarde.

Los Padres Misioneros del Corazón de María, celebrará en la iglesia de San Gabriel, los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

Darán principio estos cultos: los domingos y días de fiesta á las cinco y media de la tarde, y los días de trabajo á las seis.

Se comenzará por el Santo Rosario; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María y la Plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.

En el Hospicio empezarán los cultos todos los días, á las cinco de la tarde, y los domingos y días festivos habrá Letrillas.

—Todos los días del presente mes á las seis de la tarde se practicará el ejercicio de las flores, en el Convento de la Purísima Concepción, calle del Licenciado Peralta.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

Dr. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11. 5 tard.

El viaje del Rey

El Rey almorzará durante el trayecto de Sevilla á Córdoba.

De esta última ciudad regresará en el mismo día que llegue.

La visita á Jaén será sólo de horas y se efectuará cuando se haga el viaje de vuelta á Madrid.

Llegada de Maura.

Hay telegramas con noticias de la llegada de Maura á Sevilla.

En la estación le esperaban todos los conservadores y muchos liberales que le tributaron una ovación.

No es cierto que entre los aplausos hubiera algunos silbidos.

Esto lo dirá algún periódico de la noche, pero me consta que es absolutamente inexacto.

Alboroto en Sevilla.

Anoche hubo un alboroto en Sevilla que afortunadamente tuvo pocas consecuencias.

Varios republicanos que pasaban en manifestación lanzando gritos, fueron contestados por estudiantes y algunos oficiales del ejército que prorrumpieron en vivas al Rey.

Hubo alguna colisión resultando un republicano herido de un botellazo.

En el Tribunal Supremo

Se ha suspendido la vista del recurso de casación que se iba á celebrar en el Tribunal Supremo.

La causa es instruida contra varios republicanos de Poveda.

En Palacio

El Sr. Rodríguez Sampedro estuvo hoy en Palacio para dar cuenta de los telegramas recibidos del viaje del Rey.

También estuvo en Palacio el Sr. Sánchez Guerra para dar gracias á la familia real por las atenciones que con él tuvo durante la enfermedad de su hija.

Conferencias

Esta mañana conferenciaron los Sres. Rodríguez Sampedro y Sánchez Guerra.

La conferencia fué en el Ministerio de la Gobernación.

Declaraciones

El señor Dato, que estuvo esta mañana en el Gobierno civil, manifestó al Conde de San Luis que él reconoce al Sr. Maura como jefe del partido conservador y que en este concepto está dispuesto á prestar su apoyo al presidente del Consejo, como lo prestó al señor Villaverde.

Los abogados

Esta tarde vuelven á reunirse los representantes de los Colegios de abogados para ocuparse de las reformas judiciales.

Reunión obrera

Hoy se celebrará una reunión en la sociedad «La locomotora invencible.»

Asistirán varios obreros mineros para ocuparse de la catástrofe de las minas de «La Reunión.»

Hallazgo de un cadáver

Haciendo unas excavaciones en la calle de San Bernardino, los obreros encontraron una caja de madera ordinaria con el cadáver de un niño como de tres años de edad.

Suicidio

Esta tarde se ha suicidado Alejandro Molina, empleando para darse muerte una navaja barbera, con la que se inflirió varios cortes en el cuello.

Otro bombardeo.

Dicen de Londres que los japoneses han bombardeado otra vez la plaza de Puerto Arturo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 75 25
Amorizable á 5 por 100..... 96 60
Acciones del Banco..... 477 00
Acciones de Tabacos..... 419 50

CAMBIOS

París á la vista..... 89 30
Londres á la vista..... 34 98

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

SEGOVIA 11

La baja de los trigos acentuándose en todos los mercados, especialmente en Barcelona, ha dado lugar á que se retraigan los compradores, siendo escasas las transacciones.

Ese fenómeno general se nota también en Segovia, produciendo la calma en las ventas.

Peñafiel 10

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

Se han embarcado 5 vagones de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 2 vagones de harina para Huelva.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 48'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 48'75 reales una.

Centeno.—100 á 38 50 fd.

Tendencia floja.

El corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 755 fanegas de trigo que se pagaron á 47'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Estados

del impuesto de consumos. Apéndices al amillaramiento.

Hállanse de venta en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Se alquila

un cuarto principal amueblado por la temporada de verano, con agua corriente y luz eléctrica.

Darán razón en el Almacén de curtidos de D. Andrés de Frutos, Real del Carmen, número 30.

Venta

Se venden ocho cabras, paridas unas y otras próximas á parir. Son jóvenes.

Razón, calle de Gascos, número 17, Segovia.

La Segovian

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lencería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 Y SAN CRISTÓBAL, 17

¡GRAN LIQUIDACIÓN!

“LA NOVEDAD”

GRAN COMERCIO DE PAÑOS

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la Cárcel)

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde ayer está haciendo UNA GRAN LIQUIDACION de todos los géneros existentes con una gran rebaja de precios, con motivo de trasladarse dicho establecimiento á la calle de Juan Bravo, núm. 8, frente al comercio de tejidos de D. Juan Sánchez Várez.

Corte de traje de patenes y cheviot, todo lana, desde 10 pesetas.

Cortes de pantalón listados desde 3 pesetas.

Vieñas, todo lana, desde una peseta.

Ricas alpaca para señora desde 1'25 pesetas.

Immensa colección en lanillas, última novedad.

Bonita colección en gabanes para la presente estación.

Gran colección en chalecos fantasía y piqué.

Driles y piqué propios para trajes de niños.

Gran surtido en merinos y paños de ocho cuartas para los señores sacerdotes.

Bonita ocasión para comprar mantas de visje y tapabocas desde 4 pesetas.

Hay una gran partida de retazos que se venden á cualquier precio.

NO CONFUNDIRSE

LA NOVEDAD.—2, Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel) SOLO POR QUINCE DIAS

EL TOLEDANO

Comercios de mercería, pasamanería y novedades; camisería especial, géneros de punto y corsés.

Esta casa tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela, haber recibido una preciosa colección de sombreros MODELOS DE PARIS para señoras, niñas y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores á precios muy económicos.

Grandes surtidos en cascos, flores, plumas, gasas, tules, puntillas, etc.

Sombrillas, abanicos y adornos de última novedad.

Plaza Mayor 34 y Juan Bravo 25 SEGOVIA

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Mayo de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 12.198.—Con 250.000 pesetas, Madrid.

15.155.—Con 100.000, Palencia. 7.513.—Con 55.000, Madrid.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

93, Madrid.—753, Madrid.—1.551, Motril.—3.148, Granada.—4.431, Barcelona.—4.486, Coruña.—5.022, Madrid.—5.669, Madrid.—5.878, La Unión.—6.104, Zamora.—6.563, Sabadell.—14.453, Madrid.—15.383, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena 16 34 60 77

Centena 149 154 162 166 175 203 285 289 295 314 337 339 366 392 479 483 485 520 521 610 634 651 654 661 671 677 711 716 734 770 804 816 853 857 891 898 941 944 951 993

Mil 009 010 058 107 136 173 181 185 220 263 295 311 318 348 371 383 386 402 413 420 460 487 494 515 530 536 562 597 650 699 729 737 742 745 755 756 764 821 823 853 860 873 906 911 953 979

Doce mil 016 024 041 063 081 084 098 118 192 209 240 252 284 320 366 374 389 400 402 428 546 559 568 595 609 614 626 642 679 704 724 727 847 876 898 990 993

Tres mil 017 029 031 055 064 066 076 079 093 110 113 137 145 146 157 190 198 230 238 301 309 326 356 361 375 400 401 465 488 489 492 512 524 544 545 551 568 599 628 662 682 690 767 790 809 812 817 869 873 886 898 953 996

Cuatro mil 010 069 117 123 127 130 166 172 180 213 280 304 326 353 410 444 478 499 506 507 556 584 596 662 779 782 783 803 807 813 838 852 894 934 954

Cinco mil 081 115 178 199 203 228 232 237 255 287 290 292 304 312 337 345 350 409 410 515 530 534 544 546 573 575 588 612 644 694 695 717 723 743 770 777 795 843 846 848 850 879 915 930 965 971

Seis mil 008 045 047 096 141 149 250 263 277 331 357 358 365 391 466 512 521 540 569 571 577 586 589 594 617 665 715 762 768 777 784 802 814 817 859 877 906 908 918 931 937 970 971 985

Siete mil 000 055 056 065 069 078 162 215 239 246 248 261 284 287 288 299 309 321 343 346 352 359 374 379 390 422 500 517 523 586 592 595 638 642 648 663 667 808 853 855 866 876 930 944 949

Ocho mil 030 032 038 044 060 070 092 122 173 204 230 261 262 267 342 346 355 372 378 390 406 409 410 449 487 488 520 548

583 602 613 651 654 666 722 749 785 789 796 798 833 848 859 878 890 905 912 914 933 949 993 999

Nueve mil 005 017 048 064 089 112 154 200 252 338 344 345 353 359 368 406 433 436 437 440 442 447 452 461 465 472 473 500 508 570 623 660 766 817 866 894 958

Diez mil 010 019 081 134 160 179 180 233 257 270 302 325 342 399 424 441 447 482 483 489 511 512 528 542 572 577 580 598 625 651 662 663 667 673 686 705 800 873 895 905 918 959 979 980

Once mil 019 049 109 139 158 197 238 252 272 287 289 332 352 365 378 432 448 456 475 481 495 508 528 555 614 615 624 634 636 659 765 798 842 904 949

Doce mil 029 053 056 076 100 112 135 141 151 184 185 196 215 242 250 280 291 314 366 372 377

381 401 414 447 470 492 513 532 540 546 566 594 624 666 671 682 816 823 908 989

Trece mil 013 062 063 098 100 106 111 121 146 217 255 261 269 297 313 319 331 348 365 418 454 466 494 518 521 522 563 578 586 607 615 686 698 719 732 762 764 813 838 878 882 884 901 929 975 980

Catorce mil 018 024 029 051 094 101 110 123 176 239 341 353 381 408 475 494 520 521 534 563 571 585 593 620 636 664 669 670 720 773 774 821 857 864 882 942 943 959 988

Quince mil 024 070 087 092 171 187 189 200 210 271 331 354 423 437 465 466 472 499 508 533 628 632 640 644 656 715 716 727 740 758 787 790 884 886 987

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Cádiz, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6.-SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

RELOJES

Esto si que es barato y todo el mundo puede vivir con una buena hora

ATENCION

Esta casa está recibiendo grandes partidas de relojes de una casa de Suiza, y siendo sus precios y condiciones muy ventajosas, me propongo casi regalarlos, como podrán comprobar cuantos me compren.

Estos precios durarán sólo desde el 10 de Mayo al 30 de Junio del corriente año.

Gran regalo de 25 á 50 pesetas

Se hará un regalo de 25 á 50 pesetas durante el mes de Junio á todo aquel que compre en esta casa, siempre que le favorezca la suerte de comprar en un día que se señalará del mes de Junio, con todas las formalidades que el asunto requiere. Todo aquel que acierte á comprar en el día que se señale del mes de Junio, se le regalarán 25 pesetas si el reloj que compre es de 7 á 19 pesetas; se le regalarán 50 si el reloj que compre es de 20 á 40 pesetas.

RELOJES DE BOLSILLO NUEVOS

- Sistema Roskof ú otra marca, esfera blanca, á 750 pesetas. Idem idem lo más superior, á 12 id. Sistema Roskof ú otra imitación, esfera dorada, 9'50. Idem idem lo más superior, 14. Sistema Roskof galones acero, esfera blanca y dorada, 9'50. Idem idem galones acero esferas doradas lo más superior, 14'50. Relojes xtraplanos gran novedad, los hay á 12 y 15 pesetas en adelante. Relojitos para niños á 9 y 10 pesetas en adelante.

GRAN NOVEDAD

- Reguladores 8 días cuerda dando los cuartos sobre timbres Gont, á 60 pesetas. Despertadores con música á 15 pesetas. Especialidad en composturas.

El reloj "Omega,, se vende aquí

José Mozo, Isabel la Católica, número 10.--Segovia.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

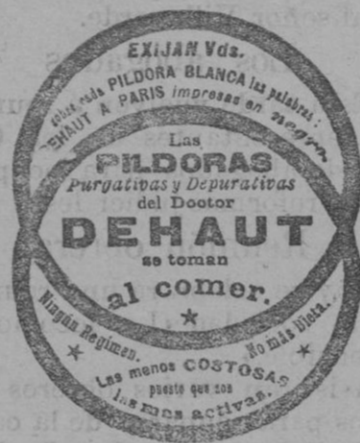
El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Niñera

Se necesita una con buenas referencias.

Razón en la Administración de este periódico.



Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102



Licor de Persia

Dentífrico sin rival para el embellecimiento y conservación de la dentadura, perfumar el aliento y calmar los dolores de muelas.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BALSAMO ORIENTAL en las Zapaterías.

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para oda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19, MADRID



WALTHAM

Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono, máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pídanse catálogos al representante en Segovia

Dámaso Barrio, Soportales de la Plaza Mayor, 8, RELOJERÍA

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.

los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Fieles Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Anuncios en España: J. Urrutia & CA., Barcelona

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastráico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de los botellitas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.